

## Concurso de Poesía

# 50 AÑOS DE DERRAMA MAGISTERIAL

## BASES

Derrama Magisterial, en el marco de su 50 Aniversario, con el objetivo de propiciar un espacio de expresión y difusión poéticas, alentar la creatividad literaria convoca al Concurso de Poesía, según las siguientes Bases:

1. Pueden participar profesoras y profesores nombrados, cesantes y contratados de los sectores público y privado, estudiantes de Educación, poetas y personalidades de otras profesiones y ocupaciones.
2. Cada participante enviará solo 1 poema referido a 1 de estos ejes temáticos:
  - Vocación docente.
  - Rol docente.
  - Derecho a la educación.
  - Valores sociales.
3. El poema debe ser original e inédito, con 25 versos como máximo.
4. El autor debe enviar 2 archivos juntos al correo electrónico [dsante@derrama.org.pe](mailto:dsante@derrama.org.pe) con copia a [Imacazana@derrama.org.pe](mailto:Imacazana@derrama.org.pe). En el primer archivo, el poema, en word, letra Arial, tamaño 12, espacio 1.5, con seudónimo. Y en el segun-

do, su sinopsis biográfica (cinco líneas), con una fotografía, DNI, dirección y teléfono(s).

5. Nombre del archivo: **CONCURSO DE POESÍA 50 AÑOS DE DERRAMA MAGISTERIAL**

6. La recepción del poema será desde el 26 de octubre hasta el 30 de noviembre de 2015.

7. Se seleccionarán 50 poemas, que serán publicados por nuestro fondo editorial en un poemario.

8. La selección de los poemas será hecha por dos poetas de reconocido prestigio.

9. Los 3 ganadores recibirán estos premios:

Primer premio : *Colección Pensamiento Educativo Peruano*

Segundo premio : *Obra Antropológica de José María Arguedas*

Tercer premio : Diez títulos del Fondo Editorial de Derrama Magisterial

Asimismo, los 3 ganadores obtendrán un fin de semana para cuatro personas en el hotel de Derrama Magisterial más cercano a su ciudad de residencia.

10. Los autores de los poemas seleccionados recibirán un Diploma y dos ejemplares del poemario. Todos los concursantes recibirán Certificado de Participación.

11. Los concursantes autorizan a Derrama Magisterial la publicación y reproducción gratuita de los poemas seleccionados, cediéndole sus derechos de autor, por tanto está excluida toda retribución económica.

12. La presentación del poema implica, automáticamente, la plena y total aceptación de estas Bases.

## INFORMES

Av. Gregorio Escobedo 598 Jesús María

Tfs. 219-0200 / 219-0210

Imacazana@derrama.org.pe / [www.derrama.org.pe](http://www.derrama.org.pe)